

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A.:

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos 3 y 4 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades"**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene como cuentas por cobrar al estado un valor de US\$1,7 millones que corresponden al embargo que fue objeto por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) en el año 2013 sobre cuatro aeronaves con matrículas: HC-BGY, HC-BOU, HC-BQA y HC-CFW, sobre las cuales en ese año (2013) se emitió prohibición de enajenar y fueron posteriormente secuestradas (embargadas) por el SRI de acuerdo con el Proceso Coactivo No. RLS-03855-2012, donde el SRI estableció que Líneas Aéreas Nacionales S.A. LAN-ECUADOR mantiene relación o vinculación con Exportadora Bananera Noboa S.A., de tal forma que dichos activos fueron subastados y abonados a la deuda que mantiene Exportadora Bananera Noboa S.A. con el SRI el 25 de octubre del 2013. Desde la fecha del embargo (2013) hasta la emisión del presente dictamen, la Compañía no ha reconocido la pérdida de dichos activos por el mencionado embargo, y debido a ello, ha considerado reclasificar de su contabilidad dichos bienes con cargo a la cuenta por cobrar al estado dentro de la cuenta otros activos no corrientes con el objetivo de presentar las acciones legales necesarias a fin de recuperar los montos indicados precedentemente. Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo por cobrar, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable, se lo reconocerá como un gasto con cargo a los resultados del ejercicio. A la presente fecha, la Administración de la Compañía no nos han proporcionado documentación que valide la forma o vía de recuperabilidad de dicho saldo por cobrar revelados al cierre de los estados financieros al 2017. En nuestra opinión sobre los estados financieros de los periodos 2013 al 2017 también observamos este hecho, debido al efecto no ajustado en los resultados en esos años.

4. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado el pasivo por impuestos diferidos de US\$137 mil, producto de las diferencias temporarias imponible provenientes de la depreciación de la revaluación de sus propiedades que en materia fiscal dicho gasto es considerado no deducible. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las entidades deben contabilizar las consecuencias fiscales de las diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles o deducibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.
5. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**". Somos independientes de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

6. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Compañía Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros determinó que para las suposiciones actuariales el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, tal como se indica con mayor detalle en la nota 14.
7. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros

8. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.

10. La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

11. El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También informamos que:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable

13. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



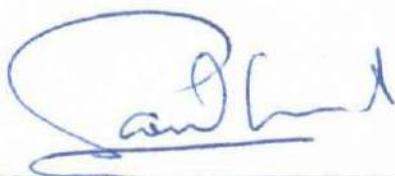
CPA. John Hidalgo, Msc.
Socio
SC-RNAE-870
Guayaquil, abril 27, 2018

Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE-774

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31...	
		2017	2016
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos		187	61
Cuentas por cobrar	4, 15 y 20	10.757	10.839
Inventarios	5	1.503	1.307
Activos por impuestos corrientes	11	285	328
Otros activos	6	774	645
Total activos corrientes		<u>13.506</u>	<u>13.180</u>
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar a largo plazo	5 y 20	2.778	2.778
Propiedades y equipos	8	985	1.333
Otros activos	6	3.413	2.012
Total activos no corrientes		<u>7.176</u>	<u>6.123</u>
Total activos		<u>20.682</u>	<u>19.303</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Raúl Cousin Albán
Representante Legal



Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31... 2017	2016
(en miles de U.S. dólares)			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Préstamo y sobregiro bancario	9 y 15	487	330
Cuentas por pagar	10, 15 y 20	10.442	9.584
Obligaciones acumuladas		103	48
Pasivos por impuestos corrientes	11	32	29
Total pasivos corrientes		<u>11.064</u>	<u>9.991</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos del exterior	12	2.769	2.769
Cuentas por pagar a largo plazo	13 y 20	4.384	4.171
Obligaciones por beneficios definidos	14	687	603
Total pasivos no corrientes		<u>7.840</u>	<u>7.543</u>
Total pasivos		<u>18.904</u>	<u>17.534</u>
Patrimonio:			
Capital	16	16	16
Reservas		8	8
Resultados acumulados		1.754	1.744
Total patrimonio		<u>1.778</u>	<u>1.768</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>20.682</u>	<u>19.303</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Raúl Cousin Albán
Representante Legal

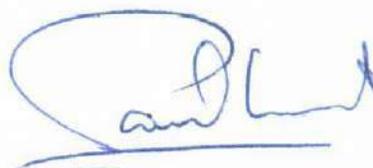


Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31...	
		2017	2016
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	17 y 20	7.156	6.140
Costos de venta	18 y 20	(6.834)	(5.900)
Margen bruto		<u>324</u>	<u>240</u>
Gastos de administración y ventas	18	(900)	(833)
Gastos financieros		(97)	(52)
Otros ingresos	19	764	845
Utilidad antes de impuestos a la renta		<u>91</u>	<u>200</u>
Impuesto a la renta corriente	11	(81)	(159)
Utilidad del año		<u>10</u>	<u>41</u>
Utilidad de año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		8	31
Propietarios no controladoras		2	10
Total		<u>10</u>	<u>41</u>
Utilidad por acción (en U.S. dólares completos)			
Básica		0,024	0,103

Ver notas a los estados financieros

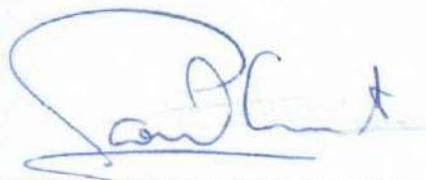

 Ing. Raúl Cousin Albán
 Representante Legal


 Ing. Christian Yépez Cabrera
 Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
(en miles de U.S. dólares)				
Saldos al 1 de enero del 2016	16	8	1.703	1.727
Utilidad	-	-	41	41
Saldos al 31 de diciembre del 2016	16	8	1.744	1.768
Utilidad del año	-	-	10	10
Saldos al 31 de diciembre del 2017	16	8	1.754	1.778

Ver notas a los estados financieros



Ing. Raúl Cousin Albán
Representante Legal



Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

...Diciembre 31...
 2017 2016
 (en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN
ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de clientes	7.366	6.769
Pagado a proveedores y empleados	(7.983)	(7.297)
Intereses pagados	(97)	(52)
Otros ingresos, neto	764	845
Impuesto a la renta	(81)	(159)
Flujo de efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	(31)	106

FLUJOS DE EFECTIVO EN
ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades	-	(129)
----------------------------	---	-------

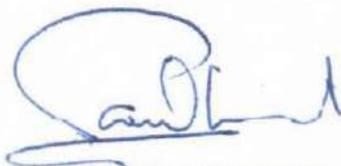
FLUJOS DE EFECTIVO DE
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por pagar a bancos	157	(45)
---------------------------------	-----	------

EFFECTIVO Y BANCOS:

Incremento (disminución) neto en		
efectivo y bancos	126	(68)
Saldos al comienzo del año	61	129
Saldos al final del año	<u>187</u>	<u>61</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Raúl Cousin Albán
 Representante Legal



Ing. Christian Yépez Cabrera
 Contador General